



EUROPEAN COMMISSION
DIRECTORATE-GENERAL FOR MARITIME AFFAIRS AND FISHERIES

The Director-General

Bruselas, 16 de marzo de 2022
MARE/D3/PCO Ares(2022)

Asunto: Carta conjunta de los CC sobre las contribuciones de los consejos consultivos a las consultas públicas de la Comisión

Ref: su carta 2122PAC22 de fecha 4 de marzo de 2022

Estimado Sr. Raakjaer, queridos Presidentes,

Muchas gracias por su carta conjunta sobre las contribuciones de los Consejos Consultivos (CC) a las consultas de la Comisión y sobre la forma en que se están tratando estas contribuciones.

Soy consciente de que los CC participan en un gran número de consultas públicas, algunas de importancia crucial para la PPC (p. ej., las consultas sobre el plan de acción para conservar los recursos pesqueros y proteger el medio marino y la preparación del informe sobre el funcionamiento de la PPC) pero también algunos de carácter más general y vinculados a la implementación del Green Deal, la Estrategia de Biodiversidad o la Estrategia Farm to Fork.

Entiendo que completar las encuestas de la UE no es la forma más fácil para que un CC proporcione una recomendación basada en el consenso y que refleje las opiniones minoritarias. Estas consultas tienen un carácter general y están dirigidas a todos los actores, no solo a las CC y el formato utilizado es fundamental para el análisis y consolidación de las respuestas. Si bien preferimos recibir también las respuestas del CC a través de este formato, puedo confirmar la flexibilidad que se les ofreció en la última reunión entre los CC, invitándolos a proporcionar recomendaciones específicas sobre consultas públicas fuera de la encuesta de la UE y utilizando un formato alternativo, que corresponde mejor a sus especificidades.

Sr. Jesper Raakjaer
Presidente CC Pelagico
jesper.raakjaer@gmail.com
Louis Braillelaan 80
2719 EK Zoetermeer
Los países bajos

Commission européenne/Europese Commissie, 1049 Bruxelles/Brussel, BELGIQUE/BELGIË - Tel. +32 22991111
Office: J-99 05/014 - Tel. direct line +32 229-50483

charlina.vitcheva@ec.europa.eu

En cuanto a la relevancia de las opciones y respuestas de los CC, me gustaría confirmar su peso específico en la toma de decisiones. Dado el papel específico asignado a los CC en el marco de la PPC, las respuestas de los CC en consultas públicas no reciben el mismo tratamiento que el otro responde. Se les concede un peso añadido. Más aún cuando la recomendación enviada a la Comisión es acordada por consenso. Tales contribuciones son sin duda mucho más valiosas e importantes para nosotros que una contribución de individuos o grupos de interés individuales.

Soy consciente de las dificultades que conllevan los plazos, a veces cortos, para responder a las consultas. Puedo asegurarle que tratamos de proporcionar la mayor flexibilidad posible y, siempre que sea posible, acomodar y ampliar los plazos. Esto es lo que hicimos recientemente para los cuestionarios en línea sobre la PPC y sobre la OCM, cuyos plazos se ampliaron en dos semanas para satisfacer su demanda. Además, para que pueda preparar las contribuciones con mayor anticipación, desde hace 2 años intentamos brindarle una mejor imagen de los próximos archivos a través de reuniones más frecuentes entre los CC dedicadas a los archivos de pólizas y compartiendo con usted nuestro Plan de Gestión Anual¹.

En cuanto a su solicitud de diálogo activo a través de reuniones bilaterales sobre consultas políticas, confirmo que, de hecho, la DG MARE está interesada en participar en las reuniones de los CC, siempre que se planifiquen con antelación. También podrían organizarse reuniones bilaterales sobre expedientes específicos que tengan relación con la PPC. Sin embargo, no tenemos capacidad para asistir a todas y cada una de las reuniones y, por lo tanto, les pido que evalúen cuidadosamente y prioricen las discusiones y necesidades, teniendo en cuenta su relevancia directa en el marco de la PPC (y, por lo tanto, el mandato del trabajo de los CC) y el momento. En este sentido, aprecio especialmente sus esfuerzos también para organizar reuniones conjuntas con otros CC y proporcionarnos la planificación por adelantado.

Estoy de acuerdo con usted en que los consejos de los CC deben ser rastreados y monitoreados y puedo asegurarle que las recomendaciones recibidas alimentan directamente la reflexión política y la preparación de iniciativas. También tratamos de hacer esto más visible al incluir referencias específicas en nuestras iniciativas, como por ejemplo en las consideraciones de la legislación delegada² y en el Documento de Trabajo de los Servicios que acompaña a la Comunicación anual sobre las posibilidades de pesca³.

¹ Aquí está el enlace a DG MARE MP para 2022, recién publicado: [Management plan 2022 – Maritime Affairs and Fisheries | European Commission \(europa.eu\)](https://ec.europa.eu/fisheries/press/pr/2022-01-20-management-plan-2022-maritime-affairs-and-fisheries)

² Véase el Reglamento Delegado 2020/2015 de la Comisión que especifica los detalles de la implementación de la obligación de desembarque para determinadas pesquerías en aguas occidentales para el período 2021-2023; Reglamento Delegado 2020/2014 de la Comisión que especifica los detalles de la implementación de la obligación de desembarque para ciertas pesquerías en el Mar del Norte para el período 2021-2023; Directrices estratégicas para una acuicultura de la UE más sostenible y competitiva para el período 2021-2030

³ Véase SWD(2019) 205 final; SWD(2020) 112; SWD(2021)122 final

Permítame agradecerle su compromiso y recordarle la importancia que le damos al asesoramiento que recibimos de los Consejos Consultivos. Espero con interés nuestra cooperación fructífera continua. Si tiene más preguntas sobre esta respuesta, póngase en contacto con la Sra. Pascale COLSON, coordinadora de los Consejos Consultivos (Pascale.COLSON@ec.europa.eu; +32.2.295.62.73).

Saludos cordiales,

[e-firmado]
Charlina VITCHEVA

c.c.: Anne-Marie Kats a.kats@pelagic-ac.org
Ludmilla van der Meer l.meer@pelagic-ac.org